



consultas@cndisc.gov.ar



Consejo Nacional de
Coordinación de
Políticas Sociales
Presidencia de la Nación

Autoridades

Presidenta
Lic. Raquel Tiramonti

Secretaria General
Prof. Silvia Bersanelli

Directores
Dra. Susana Sequeiros
Sr. Daniel Haylan
Lic. Cristina Betattis

GACETILLA 15 - JULIO 2010-

INFORMACIÓN NACIONAL

CONADIS EN LA INAUGURACIÓN DEL CIAPAT

La presidenta de CONADIS, Lic. Raquel Tiramonti, participó el pasado 8 de junio de la inauguración del Centro Iberoamericano de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas – CIAPAT – junto al Secretario General de la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS), representantes en Iberoamérica de la OISS y la Directora del Ciapat - Inmerso, Ministerio de Sanidad y Política Social del Gobierno de España.

El Ciapat es un centro de referencia que surge con el fin de favorecer la Autonomía Personal, la Accesibilidad y el uso de los Productos y Tecnologías de Apoyo, por personas mayores, personas con discapacidad o en situación de dependencia permanente o transitoria, en Iberoamérica.

Se encuentra ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, calle Sarmiento, N° 1136. Para realizar consultas: ciapat@oiss.org.ar – Sitio Web: www.oiss.org

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN ADOPTA MEDIDAS PARA LA INTEGRACIÓN LABORAL

Por acordada, la Corte Suprema de Justicia de la Nación creó la Unidad de Discapacidad e Integración Laboral, autorizada de realizar el seguimiento en la integración de agentes con discapacidad que ingresen a ese cuerpo judicial.

La nueva unidad actuará bajo la órbita de la Dirección de Recursos Humanos del Máximo Tribunal, administrando y actualizando el Registro de Aspirantes con Discapacidad que se postulen para ingresar en el Poder Judicial.

También realizará la evaluación de factibilidad en materia edilicia y de las necesidades de las distintas dependencias de la Corte, con miras a definir las características de los puestos de trabajo que se requieran, entre otras funciones.

La Acordada 12/2010 puede leerse en:

http://www.cndisc.gov.ar/doc_publicar/varios/acordada.pdf

Fuente: cij.gov.ar

SANTA FE. PROMUEVEN MODIFICAR LA LEY 9325

El Diputado Justicialista Enrique Marín presentó un Proyecto Modificador de la Ley N° 9.325 con la finalidad de que se “extiendan certificados que acrediten la capacitación obtenida en las Escuelas Especiales de Formación Laboral”. Esta presentación tiene la intención de lograr una adecuación de la ley para dotar a las personas con discapacidad, de mayores y mejores herramientas para su integración social, y está orientada a brindar mayor claridad al marco protectorio e integrador que tiene la ley.

La modificación propuesta por el Dr. Marín viene a dar respuesta a la cuestión relacionada con la formación de las personas con discapacidad, que siendo contenidas en ámbitos de educación no formal, carecen de la certificación de sus saberes, resultando ello una franca reducción en cuanto al ejercicio efectivo de su derecho al trabajo.

Fuente: www.nortemedios.com

SANTA FE. LIBRE ACCESO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD ACOMPAÑADAS DE PERROS GUÍA

El diputado Fatala presentó un proyecto de ley para que todas las personas con discapacidad que se encuentren acompañadas de un perro guía, tengan libre acceso y permanencia en lugares físicos.

El legislador provincial Osvaldo Fatala, presentó un proyecto de ley a la Cámara de Diputados que garantiza a todas las personas que padezcan algún tipo de discapacidad, el derecho de libre acceso y permanencia a todo lugar físico, en compañía de su perro guía.

"En el proyecto -continuó diciendo - se contempla también el hecho de que las personas tenedoras del animal deben cumplir con ciertas obligaciones derivadas del cuidado del animal, como así también de la responsabilidad por daños causados a terceros. Además todo perro guía será identificado por medio de un distintivo de carácter oficial, como así también deberán estar registrados en el organismo creado a tal efecto".

Fuente: www.sinmordaza.com

CULTURA

“MUNDO ALAS” EN MADRID

León Gieco presentó el lunes 5 de junio en la sede madrileña del Comité Español de Representantes de Minusválidos (CERMI) el documental “Mundo Alas”, un proyecto cultural que el artista, junto a Sebastián Schindel y Fernando Molnar han desarrollado en Argentina en los últimos años y que aúna la expresión artística y la discapacidad, según ha informado el Comité.

El proyecto, desarrollado en Argentina y que ha tenido una gran repercusión social en el país y América Latina, tiene el objetivo de "dar a conocer a cantantes, compositores, bailarines y pintores con discapacidad", y ha permitido que algunos

artistas discapacitados accedan "a los circuitos comerciales" y consoliden carreras propias.

Entre el 6 y el 17 de julio inclusive será exhibida gratuitamente en la Casa de América, sita en Plaza Cibeles 2 del centro de la capital española.

TURISMO

CANARIAS. PARQUE NACIONAL DEL TEIDE SE ABRE A VISITANTES EN SILLA DE RUEDAS

El Parque Nacional del Teide, el más visitado de España, pondrá en marcha a partir de este verano una propuesta más integradora, que busca atender la demanda de visitantes con movilidad reducida. Para ello, se acaban de habilitar cuatro senderos adaptados para personas en silla de ruedas, dentro de la red que comprende 80 caminos, que en total suman 161 kilómetros.

Berriel sostuvo que el Gobierno de Canarias tiene como objetivo ampliar el disfrute de la belleza natural de los Parques Nacionales a las personas con movilidad reducida. Ejemplo de este interés es la consecución en el Parque Nacional del Teide de la accesibilidad universal, a través de la supresión de barreras arquitectónicas en todos sus centros de visitantes y la dotación de los medios técnicos que permitan realizar una visita normalizada de todos los usuarios.

Esta medida se complementa con la adecuación de cuatro caminos del Parque Nacional que abarcan 751 metros lineales de sendero, a ser usados por personas con movilidad reducida. El Parque, dentro de su programa de atención a visitantes con discapacidad, ha realizado experiencias de educación ambiental destinadas al colectivo.

De hecho, el Teide acoge este fin de semana una nueva gesta protagonizada por un grupo de 21 miembros de la Fundación Global Nature y la Asociación Montaña para Todos, que ascenderán a la cumbre del Parque Nacional con personas con movilidad reducida, contando con la colaboración de guías y guardería y usando como elemento de apoyo, vehículos de tracción humana denominados joëlette.

Fuente: www.laopinion.es/tenerife

INFORMACIÓN INTERNACIONAL

ESPAÑA. SITPLUS: HERRAMIENTA INTERACTIVA PARA PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL

La Asociación Provincial de Parálisis Cerebral (APPC) de Tarragona junto a la empresa CREA Sistemas Informáticos, presentaron la primera versión pública del proyecto SITPLUS.

Este proyecto consiste en una aplicación de software gratuita pensada, principalmente, para ofrecer actividades lúdicas a personas con múltiples discapacidades. Ofrece nuevas formas de interacción basadas en visión artificial y voz, para generar un resultado inmediato en forma de imagen y sonido.

Las sesiones experimentales, llevadas a cabo en el laboratorio que la APPC ha dedicado en exclusiva a este proyecto, revelan que esta herramienta no sólo es útil para muchas personas con afectaciones moderadas y severas, sino que, además, resulta muy motivadora para aquellos usuarios con afectaciones más leves.

Con la publicación de la herramienta y un espacio Web dedicado al proyecto, pretenden alcanzar un doble objetivo: Por una parte, ofrecer de forma totalmente gratuita esta tecnología a las entidades y familias, y por otra, buscar apoyo para continuar mejorando. Actualmente, ya son varias las entidades en toda España que están utilizando y colaborando con el proyecto. Se puede visitar en la Web de <http://sitplus.crea-si.com/> -

Para descargar la herramienta, obtener más información y participar a través de los foros.

Fuente: www.discapnet.es

URUGUAY. PROGRAMA DE DETECCIÓN TEMPRANA DE SORDERA

El ministro uruguayo de Salud Pública, Daniel Olesker, presentó recientemente el nuevo programa de detección de hipoacusia o sordera del recién nacido, que se aplicará en ese país. Exhibió los nuevos audífonos de alta definición que se aplicarán a aquellos bebés menores de seis meses con alteraciones en la audición.

La iniciativa se incluye en el Programa Nacional de Pesquisa Neonatal, consistente en el estudio gratuito y de una manera sencilla, confortable y precisa, y sus resultados se notifican en el carné de salud del niño.

Olesker calificó este proyecto como "el salto más grande de los últimos años" en el Ministerio de Salud Pública por ser la detección temprana fundamental para el futuro del infante con esta patología congénita.

El objetivo es asegurarles la mejor calidad de vida, el mayor desarrollo del lenguaje, aprendizaje y de interacción social.

Fuente: <http://www.prensa-latina.cu>

CHILE. TRABAJA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA

En Frutillar, la Dirección de Educación Municipal de Puerto Montt, a través de la Coordinación de Educación Especial, desarrolló una jornada informativa que tuvo como misión dar a conocer a los directores y jefes de las unidades técnicas pedagógicas de las escuelas y liceos de la comuna las diferentes acciones que se están tomando para permitir que todos los estudiantes, sin distinción, tengan una educación de calidad.

En Puerto Montt se entrega educación especial a estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) de 34 establecimientos municipales. Para ello, se crearon diferentes Proyectos de Integración Escolar (PIE), dirigidos a los alumnos que poseen discapacidad intelectual, física, auditiva, visual y trastornos específicos del lenguaje, los cuales son subvencionados por el Estado. Recientemente se firmó el decreto 170, el cual fija las normas para determinar los

alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial.

En la jornada informativa, además, se dio a conocer el convenio que se generó entre la Universidad Austral de Chile, sede Puerto Montt y el Municipio local para que las estudiantes que actualmente forman parte de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial puedan realizar sus prácticas profesionales.

Fuente: <http://www.espaciologopedico.com/noticias/detalle.php?Id=2657>

COLOMBIA. ANÁLISIS DEL PLAN DE EDUCACIÓN INCLUSIVA

El proyecto de las Naciones Unidas que apoyó la Inclusión Internacional adhirió también a la iniciativa piloto en asociación con ASDOWN, que permitió que la asociación hiciera un análisis del plan de educación en Colombia en relación con el Artículo 24 que fortaleció la capacidad de la organización de contribuir al diálogo sobre la política educativa en Colombia y capacitar a los maestros y las familias en buenas prácticas en educación inclusiva.

A comienzos del proyecto, en 2008, el gobierno colombiano, a través del Ministerio de Educación, consintió, a través de una carta de aceptación, apoyar la iniciativa. Este apoyo creó oportunidades para construir sociedades y generar contribuciones financieras.

La iniciativa permitió que la organización familiar trabajara junto con el Ministerio de Educación, con la sociedad civil y con otras organizaciones dedicadas a la discapacidad, en aspectos relacionados con la aplicación del Artículo 24 de la Convención de Naciones Unidas. El conocimiento desarrollado por los miembros de la organización les permitió participar activamente en el Concejo para la Discapacidad en Bogotá y en varias reuniones relacionadas con la ratificación de la Convención que se estaba desarrollando en ese país. Como resultado, las voces y perspectivas de las familias de niños con discapacidades están siendo escuchadas en los procesos de toma de decisiones desarrollados con la implementación de la Convención y los planes de educación en Colombia.

Como parte de la iniciativa, Gordon Porter e Inés Escalón, miembros del Equipo de Acción sobre Educación Inclusiva de la Convención, organizaron sesiones de capacitación para maestros y familias sobre educación inclusiva.

El propósito central del ASDOWN es dignificar las vidas de las personas con Síndrome de Down a través del empoderamiento de sus familias y de la búsqueda del reconocimiento de la diversidad como un valor social.

Fuente: <http://www.inclusion-international.org/prioridades/educacion/educacion/proyectos-y-actividades-educacion-3/?lang=es>

EEUU. PREPARA PROTOTIPO DE VEHÍCULO PARA PERSONAS CIEGAS

Especialistas y estudiantes de la universidad de Virginia Tech trabajan junto a la Federación Nacional del Ciego, de EE.UU., en la creación de un prototipo del vehículo para ser probado públicamente en la carrera automovilística de Daytona Beach, en Florida, en enero próximo.

El auto cuenta con sensores láser que permiten determinar los obstáculos mientras que una especie de chaleco vibrador y guantes indican a los conductores la velocidad y el momento en que deben detenerse.

Igualmente por medio de audífonos se transmiten comandos de voz con instrucciones sobre las maniobras que debe llevar a cabo la persona invidente para conducir el vehículo de manera segura.

La tecnología incorporada en el vehículo incluye el DriveGrip, que posibilita la utilización de guantes especiales, y el programas AirPix para facilitar la ubicación.

El presidente de la Federación Nacional del Ciego, Marc Maurer declaró: "Estamos dejando atrás la teoría de que la ceguera elimina la capacidad humana de contribuir con la sociedad". Maurer dijo que él comenzó a pensar en el vehículo hace una década: "Muchos creían que estaba loco".

Wes Majerus, la primera persona ciega que manejó uno de los prototipos dentro de la propia universidad, calificó al invento como "un primer gran paso".

Fuente: <http://blog.pucp.edu.pe>

PERÚ. JAIME HUERTA CANDIDATO DEL PERÚ A LA ELECCIÓN DEL COMITÉ POR LOS DERECHOS DE LAS PCD

Seis nuevos miembros serán elegidos para integrar en la ONU, el Comité de expertos por los Derechos de las Personas con Discapacidad en septiembre de este año. A través de una Convocatoria Pública realizada por el CONADIS, donde se presentaron una serie de candidatos para integrar este respetable grupo, el arquitecto Jaime Huerta, Director de B2D, resultó ganador, siendo designado por el Gobierno (RREE) como el candidato representante del Perú a la elección.

En este año están culminando su mandato 6 miembros y otros 6 serán agregados en vista de que la Convención ya ha sido ratificada por más de 80 países. Cada país signatario de la Convención puede designar un candidato a la elección que realizará en la Sesión Plenaria de los Estados Parte, la primera semana de septiembre. De ser elegido, Jaime Huerta ejercerá su mandato por los próximos 4 años, debiendo asistir a las reuniones del Comité que se llevan a cabo como mínimo 2 veces al año, por un período de 21 días en Ginebra, Suiza.

Fuente: <http://blog.pucp.edu.pe/item/104308/jaime-huerta-elegido-como-el-candidato-del-peru-a-la-eleccion-del-comite-por-los-derechos-de-las-pcd>

MÉXICO. PONEN EN MARCHA EL PROGRAMA DE DETECCIÓN DE SORDERA

La Secretaría de Salud estatal puso en marcha el programa de detección temprana de discapacidad auditiva en recién nacidos en hospitales de la entidad, con la finalidad de ser descubiertos oportunamente durante sus primeras horas de vida.

La Secretaría de Salud estatal fue la encargada de entregar equipos para realizar emisiones otoacústicas a los directores de los Hospitales Materno Infantil, Metropolitano, y los Hospitales Generales de Cerralvo y Sabinas Hidalgo.

El secretario de Salud, Jesús Zacarías Villarreal Pérez, señaló que recibió el equipo especializado por parte del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (Conadis), que será usado en cuatro de los hospitales públicos del estado. Destacó que adicionalmente, el Hospital Materno Infantil recibió un equipo de Potenciales Evocados Auditivos Automatizados, que permitirá realizar estudios más complejos y la confirmación del problema auditivo en los recién nacidos.

Detalló que los nuevos equipos representan una inversión aproximada de un millón de pesos, con lo que la Secretaría de Salud cuenta en total con nueve aparatos para practicar los estudios especializados que se requieren para la detección oportuna de esa discapacidad en los neonatos.

Artículo completo y Fuente:<http://www.publimetro.com.mx/noticias/ponen-en-marcha-en-nl-programa-para-deteccion-de-sordera/njgcljuQAWuGlilsDil3PzjA8Cw/>

EL SALVADOR. GOBIERNO IMPULSA INCLUSIÓN LABORAL

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), realizó un taller para mostrar a la empresa privada y ciudadanía, en general, las ventajas de recurrir al sistema público de empleo. En dicho taller, el tema que más destacó fue la importancia de la inclusión de personas con discapacidad en las áreas laborales.

El artículo número 24 de la ley laboral señala que en cada empresa por cada 25 empleados debe haber un empleado que tenga algún tipo de discapacidad. Según Lorena Martínez, subdirectora de Previsión Social, menos de la mitad de las empresas del país cumplen con el requerimiento de incluir a personas con discapacidad en las áreas laborales.

Carlos Quiñónez, gerente de recursos humanos de la empresa Alas Doradas, sostuvo que como parte de su responsabilidad social como compañía, están cumpliendo con la contratación de personas con discapacidad.

“Por ser una planta productiva tenemos áreas, como la de empaque, en donde laboran empleados con esos perfiles”.

“Nuestra meta para este 2010 es llegar al 100% del cumplimiento de la normativa del ministerio”, aseveró Quiñónez.

Por otra parte, Martínez abordó también el tema de la juventud salvadoreña que busca empleo; al respecto agregó que hace falta docilidad por parte de las empresas a la hora de contratar a personas jóvenes.

Para resolver este problema, el ministerio está dando asesoría a contratantes y demandantes de empleo.

Uno de los objetivos principales del ministerio para cerrar el año, es establecer una oficina departamental en los 14 departamentos del país.

Fuente: www.diariocolatino.com

ESPAÑA INFORME SOBRE EL IMPACTO DE LA CONVENCION

Recientemente fue publicado el Informe sobre el impacto de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad en la Ley 39/2006, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en

situación de Dependencia. Este informe busca determinar científicamente en qué medida la ley se atiene a los principios, valores y mandatos de la Convención. Asimismo, proponer los necesarios cambios en la ley y en sus desarrollos para que exista un ajuste pleno.

El mismo fue realizado por los profesores de la Universidad Carlos III de Madrid (IDHBC), Rafael de Asís Roig y M^a del Carmen Barranco Avilés, a solicitud del CERMI (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad) en el marco del proyecto sobre "El impacto de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad en la Ley 39/2006, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia".

La investigación se enmarca además dentro del Proyecto Consolider-Ingenio 2010 "El tiempo de los derechos", así como del Proyecto sobre el Impacto de la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad en el ordenamiento jurídico Español, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

Para la elaboración del proyecto, se identificaron ámbitos de investigación diferenciados que fueron abordados por reconocidos investigadores. El informe parte de las conclusiones de las investigaciones mencionadas, y se orienta a mostrar los cambios que serían aconsejables para una mayor coherencia entre el régimen español de promoción a la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, y la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

El documento se ha estructurado en dos partes: En la primera los autores pretenden mostrar el impacto general de la Convención sobre el sistema español para la autonomía y atención a la dependencia, como es sabido, el modelo de tratamiento de la discapacidad que incorpora la Convención es el denominado modelo social. Según opinión de los autores, desde este modelo serían aconsejables algunos cambios en el enfoque de la Ley 39/2006 que se orienta más a la atención de la dependencia, que a la promoción de la autonomía personal. En una segunda medida, presentan los cambios concretos que habría que operar sobre el texto de la norma española, para su adecuación a la Convención Internacional.

Fuente:<http://es.paperblog.com/los-derechos-de-las-personas-con-discapacidad-en-la-ley-392006-de-promocion-de-la-autonomia-personal-y-atencion-a-las-personas-en-situacion-de-dependencia-informe-sobre-el-impacto-de-la-convencion-internacional-de-los-derechos-de-las-personas-con-201201/>

CONVOCATORIAS

CONCURSO CARLOS EROLES: "DERECHOS HUMANOS Y DISCAPACIDAD"

La Comisión de Discapacidad de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) organiza el concurso "Carlos Eroles. Derechos humanos y discapacidad", con el objetivo de promover la realización de trabajos teóricos de investigación que indaguen sobre problemáticas vinculadas con la democracia, los derechos

humanos y las personas con discapacidad. El concurso contará con tres categorías: estudiantes secundarios; estudiantes terciarios y universitarios; y comunidad. En la categoría comunidad se incluyen organizaciones de la sociedad civil como ONGs, fundaciones, asociaciones civiles, etc., profesionales, docentes e investigadores de universidades nacionales o nivel superior y a toda la comunidad académica y público en general. Para participar del concurso, los trabajos podrán ser presentados entre el **1º y el 30 de septiembre de 2010**, en el campus universitario de Los Polvorines (Gutiérrez 1150). Ver las bases del concurso en:

www.ungs.edu.ar/areas/estudiantes/37/discapacidad.html.

Informes: concursoeroles@ungs.edu.ar // 4469-7509

CURSOS / ESTUDIOS

CURSO A DISTANCIA: PEDAGOGÍAS DE LAS DIFERENCIAS

Organiza: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso).

Mayor Información: Coordinación Técnico-Administrativa: Agustina Lejarraga.

Horario de atención: lunes de 10 a 15 hs., miércoles y jueves de 14 a 19 hs.

Correo electrónico: delasdiferencias@flacso.org.ar - TEL.: (54-11) 5238-9300 (interno 366). Fax: (54-11) 4375-1373.

LICENCIATURA EN REHABILITACIÓN SOCIAL

El Instituto de Ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), en convenio con el Servicio Nacional de Rehabilitación (SNR), informaron acerca de la apertura e inicio de la carrera: "Licenciatura en Rehabilitación Visual", dentro de un contexto universitario, teniendo por objetivo, formar profesionales idóneos y capacitados para la atención especializada de personas con Baja Visión. Directora: Dra. Grisel Olivera Roulet.

Coord. Académico: Lic. Marisa Bartolomé.

Contactos: icr@unsam.edu.ar; mbartolome@unsam.edu.ar

DOCUMENTOS/ BIBLIOGRAFÍA

MANUAL INSTRUCTIVO PARA ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Gobierno Bolivariano de Venezuela. Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad

<http://www.conapdis.gob.ve/>

CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE NACIONES UNIDAS SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN FÁCIL LECTURA.

Real Patronato sobre Discapacidad. Universidad Autónoma de Madrid Fundación General de la Universidad Autónoma de Madrid. Centro de Psicología Aplicada de la Universidad Autónoma de Madrid. Grupo UAM-Fácil Lectura. 2007.

http://www.conadisperu.gob.pe/web/documentos_forospub/CONVENCION_ONU_FACIL_LECTURA.pdf

EVALUACIÓN DE LA INCLUSIÓN EN BACHILLERATO Y SUS EFECTOS. EXPERIENCIAS SOBRE LA INVESTIGACIÓN LONGITUDINAL NORUEGA. REVISTA EDUCACIÓN INCLUSIVA VOL. 3, Nº 1.

Olav Myklebust Jon. Volda University College. 2010.

<http://www.ujaen.es/revista/rei/documentos/documentos/5-1.pdf>

SITUACIÓN DE LAS MUJERES SORDAS ANTE LA VIOLENCIA DEL GÉNERO.

Sánchez, C./Et al.Madrid, Confederación Estatal de Personas Sordas,2010.

http://www.observatorioviolencia.org/upload_images/File/DOC1276603015_situacion_de_las_mujeres_sordas_ante

MODELO DE INTERVENCIÓN MEDIANTE ESTRUCTURAS DE APOYO. EL EJEMPLO DEL PROJECT TREVOL. Martínez, A. Herramientas, Nº 3, Salamanca, Inicio 2009, 98 Pág.

http://www.edeka.es/fileadmin/edeka/documentos/BIBLIOTECA/Modelo_de_Integracion_para_personas_con_discapacidad.pdf

AGENDA NACIONAL E INTERNACIONAL

14 DE JULIO. SAN ISIDRO. JORNADA DE CHARLAS “DEL HACER A LA EXPERIENCIA”.

Organiza Fundación Nosotros. Informes: www.fundacionnosotros.org.ar Tel. 4747-1106/1814. Manzone 501 Acassuso.

29 AL 31 DE JULIO. PARAGUAY. I CONGRESO INTERNACIONAL IBEROAMERICANO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA.

Organiza la Universidad Autónoma de Asunción en PARAGUAY.

Mayor información: www.iberоamericainclusion.org

3 Y 14 DE AGOSTO. BUENOS AIRES. JORNADAS: EXPERIENCIAS EN INTERVENCIÓN SOBRE TRASTORNOS DEL DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN Y EL LENGUAJE.

Conferencistas centrales: Dr. Marc Monfort y Prof. Adoración Juárez. Lugar: Auditorio del colegio Inmaculada Concepción - Humahuaca 3650, Cap. Fed. Informes e inscripción: Fundación Federico Dominick / Paraguay 3966 - Tel/fax: 4824-3117 / secretaria@federicodominick.org.ar / www.federicodominick.org.ar

19 AL 21 de AGOSTO. CHACO (RESISTENCIA). “SIMPOSIO INTERNACIONAL-MANEJO ORTÉSICO Y PROTÉSICO”

Resistencia, Chaco: Av. Italia 350 1º Piso, Tel.: (03722) 443528; Corrientes, Capital: Carlos Pellegrini 1426, Tel.: (03783) 231549.

E-mail: instiuto@unichaco.com.ar • web: www.unichaco.com.ar

21 de AGOSTO. BUENOS AIRES. III ENCUENTRO SOBRE DISCAPACIDAD, FAMILIA Y COMUNIDAD EN RED.

Programa: www.asociacionamar.org.ar/0_Congreso4.php

Informes e Inscripción: capacitacionyevenos@asociacionamar.org.ar

Tel: 4931-5227 /7251 de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hs.

26 AL 28 de AGOSTO. MAR DEL PLATA. "CONGRESO DE EDUCACIÓN Y SORDERA. HIPOACUSICOS. FONOAUDIOLÓGIA."

Informes: Tel.: (0299) 4103897 // Fax: (0299) 4778741; E-mail: rneuquen@gmail.com; Sitio: www.implantecoclear.org/congreso1

31 DE AGOSTO. MORENO. (BS.AS.) FORO POR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MORENO.

Organiza Asociación Civil Andar.

Informes e inscripción en 0237 - 462 -5647 y 466 - 2011 y en la dirección de email: derechoshumanos@granjaandar.org.ar

2 AL 4 de SEPTIEMBRE. URUGUAY, MONTEVIDEO. SIMPOSIO INTERNACIONAL SICA´10

Organizado por Fundación FREE. Iberoamericana para la Cooperación en Educación Especial y Tecnología Adaptativa.

Informes: C/ Guayabo 1586, Montevideo, Uruguay // Tel.: 408-2413; E-mail: sica@capacidad.es / fundacion@capacidad.es;

Sitio: www.capacidad.es/sica10

24 Y 25 de SEPTIEMBRE. CIUDAD DE BUENOS AIRES. 1º JORNADAS NACIONALES SOBRE SALUD SEXUAL EN DISCAPACIDAD

Informes e inscripción: Doblas 415 - 2º 7, Buenos Aires // Tel.: 4901-9168 / 15-6164-3432

E-mail: info@elcisne.org

4, 5 Y 6 OCTUBRE. BUENOS AIRES - II Simposio Iberoamericano de EMPLEO con APOYO - (EcA) - "TRANSITANDO EL CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN LABORAL".

Informes e inscripciones GT Group Eventos & Congresos Telefax: 54-11-4864-0155 (L. Rotativas)

E Mail: fundaciondiscar@gtgroup.com.ar

www.fundaciondiscar.org.ar

7, 8 Y 9 DE OCTUBRE. MENDOZA. VI JORNADAS DE DISCAPACIDAD Y UNIVERSIDAD: LOS SUJETOS, LOS PROCESOS Y LOS CONTEXTOS.

Organizadas por la Universidad Nacional de Cuyo en el marco de las actividades de la Comisión Interuniversitaria de Discapacidad y Derechos Humanos,

Mayor información dirigirse a: discapacidaduniversidad@gmail.com

27 de SEPTIEMBRE al 1 de OCTUBRE de 2011. BRASIL. SAO PAULO. XV CONFERENCIA MUNDIAL DE LA DBI (SORDOCEGUERA INTERNACIONAL).

Mayor información en www.dbi2011.com.br

**Para enviar información
consultas@cndisc.gov.ar**

